

LA DEMOCRACIA

SEMENARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. . . 4 peseta.
Número suelto. 40 céntimos

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración.—REAL, 42.

LO QUE DEBE REFORMAR LA REPUBLICA

Además del cambio radical en la persona que desempeña la jefatura del Estado, trae consigo el cambio de régimen las siguientes transformaciones:

(A) En el orden político

Universalización del sufragio ampliando las categorías de electores y elegibles.

Libertad efectiva de imprenta, reunión, asociación, manifestación etc.

Libertad efectiva de cultos sin protecciones ni privilegios.

Aplicación del sufragio á la elección de todos los cargos que por su condición especial puedan ser adaptables á este sistema.

(B) En el orden administrativo

Descentralización hasta establecer la autonomía municipal y provincial.

Impuesto único sobre la renta.

Supresión por tanto del impuesto de consumos.

Desamortización de los bienes de propios y cuantos radican en las llamadas manos muertas.

Limitación del derecho de propiedad en favor del colono en los predios rústicos y del inquilino en los urbanos.

Legislación reguladora en las relaciones del capital con el trabajo.

Aplicación de los jurados mixtos á la resolución de todas las cuestiones de este orden.

Legislación reguladora del trabajo de las mujeres y los niños.

(C) En el orden judicial

Revisión de todos los códigos vigentes.

Aplicación del jurado á todos los delitos y asuntos civiles.

Reformas en la legislación penitenciaria influidas por un criterio moderno y progresivo.

Responsabilidad judicial.

Tramitación rápida y económica de todos los asuntos judiciales, tanto los que se incohen á instancia de parte como de oficio.

(D) En el orden militar

Servicio militar obligatorio hasta tanto

que la recluta voluntaria pueda suministrar el contingente que sea preciso.

Apertura de todas las escalas con el objeto de hacer asequibles todos los cargos mediante un honroso estímulo guiado por la competente instrucción.

(E) En el orden religioso

Separación completa de la Iglesia y el Estado, restituyendo á la circulación los tesoros amortizados en los templos.

Expulsión de las órdenes religiosas no concordadas y revisión del Concordato.

Prohibición absoluta de la clausura obligatoria y permanente.

El Estado no tendrá religión y autorizará en igual grado, la práctica de todas, dejando al arbitrio de los fieles el sostenimiento de sus iglesias respectivas.

(F) En el orden educativo

Libertad efectiva de enseñanza y ejercicio de profesiones, quedando á cargo de los gremios ó agrupaciones de cada profesión, el otorgamiento de los certificados de aptitud ó suficiencia á quien lo solicite.

Primera enseñanza obligatoria y gratuita para todos los ciudadanos.

Establecimiento de enseñanzas prácticas de agricultura, minería, etc., en cada comarca, según la producción del suelo respetivo.

Y cuanto determinen con respecto á cada una de estas fases las córtes constituyentes de la República, en las que han de tener representación, directa y legítima todos los elementos y todas las fuentes de vida de nuestro país.

En el orden económico es en donde la transformación que ha de operar la República ha de ser más profunda. Suprimido el trono y suprimidas todas las vinculaciones reales, quedará cegado ese voracísimo sumidero de millones que por este hecho refluirán al país haciendo su vida más vigorosa y fuerte.

Lo mismo cabe decir en cuanto á la Iglesia cuya emancipación debe ser una de las bases fundamentales; cierto es que en las primeras épocas de nuestra historia luchó en la vanguardia de nuestros ejércitos y fué por tanto justo que con ellos compartiera el botín de la victoria; pero hoy no quiere asociarse á nuestras escaseces y nuestras miserias; antes al contrario entre las falanges de hambrientos y de-

sarrapados, inválidos de la lucha por la existencia, pasea los galones ostentosos de sus protegidos, quienes insultan el desfallecimiento ageno con eructos asquerosos, denunciadores de alimentación excesiva y conserva, y construye alcázares que repletos de riquezas coloca en medio de nuestros pueblos caducos y arruinados, como botones de oro en casaca raída y mugrienta.

La supresión de la Iglesia y el Trono aumentará el torrente circulatorio de nuestra vida económica, hasta restituirnos nuestro crédito y reivindicar los prestigios de nuestra moneda despreciada en todos los mercados financieros del mundo.

Sin embargo quien no haya logrado emanciparse de las creencias que durante la niñez incrustara el medio ambiente en su cerebro, quien contempla á la religión como parte esencial de la vida de su espíritu, no debe sobrecogerse ante esta radicalísima reforma; el arraigo y sostenimiento del culto interno á Dios, no exige sacrificios materiales que hoy por hoy, dada nuestra pobreza, constituyen un suicidio económico y no por haberlo repetido muchas veces ha perdido verdad ni fuerza aquel sapientísimo consejo que induce al hombre á buscar á Dios dentro de si mismo.

Como resú nen diremos que todo buen republicano está obligado:

- 1.º A hacer en toda ocasión pública profesión de fé en sus ideales
- 2.º Adquirir la noción perfecta del ideal republicano en su desarrollo y fundamentos.
- 3.º A obedecer los consejos de los organismos ejecutivos de su partido.
- 4.º A luchar en cualquier terreno por la implantación de la República.
- 5.º A sacrificar en todo punto y hora la parte de su actividad ó su peculio que las circunstancias exijan para la realización de su ideal.
- 6.º A no ejercer sus derechos políticos sino en favor del partido y la idea.
- 7.º A prestar el consiguiente auxilio á sus correligionarios atropellados por la autoridad en cualquiera de estas luchas.
- 8.º A no ejercer cargos de nombramiento real, ó los de igual índole que estos.

(De Lo que debe saber todo buen republicano)

Los socialistas en Caldas

Solicitados de intento por quien pretende contrarrestar la propaganda republicana que venimos haciendo, aparecieron en esta villa tres sujetos de Vigo con el fin de celebrar un meeting de caracter socialista el cual tuvo lugar en la mañana del domingo último en el Café Iberia

A pesar de que el acto fué previamente anunciado con centenares de hojas sueltas dirigidas á los obreros, apenas concurren á el unas cuarenta personas, de las cuales la mitad eran curiosos, no obreros.

El fracaso estaba descontado.

Sabíase que entre los Apóstoles del trabajo que venían á predicar las doctrinas de su maestro Pablo Iglesias, figuraba uno por lo menos que subvencionado por las sociedades obreras para la propaganda de los ideales socialistas, vive de gorra.

Y como el movimiento se demuestra andando, quien no trabaja carece de autoridad para contar las excelencias del trabajo.

Ninguno de los oradores espuso doctrina alguna referente á lo que deben ser el capital y el trabajo, el patrono y el obrero; lo que debe hacerse con la propiedad; que funciones ha de tener el Estado como gerente de la compañía univerral societaria... nada de dogma, nada de teorías, nada de razonamientos.

Todos estuvieron parcos en la vulgarización de las bases constitutivas del régimen socialista.

En cambio no quedaron cortos en las recriminaciones que lanzaron contra los organismos más respetables

La síntesis de todos los discursos es la siguiente:

«No fiarse de los republicanos, que son tan burgueses como los monárquicos; no trabajar más de ocho horas; abajo el clero, la magistratura, y el ejército, que son verdaderas plagas sociales; fundar una escuela en cada esquina; suprimir las tabernas y educar á la mujer fuera del confesionario.»

Hé ahí los puntos más importantes que los socialistas trataron en el meeting.

Premios de palabra, pobres de conceptos, ayunos de ideas, dieron á sus oraciones unos tonos y matices que causaba risa mirarlos y oírlos.

Roman Par

Uno decía, «Mientras vivamos con este régimen no podrá el obrero respirar el oxígeno, digo el hidrógeno... vamos, que no hay en el aire higiene...»

Otro se expresaba de esta guisa: «Cuando el socialismo impere, solo trabajaréis cuando queráis...»

La promesa es halagadora; pero eso de no trabajar más que cuando uno quiera, ya se puede hacer hoy mismo, sin necesidad de esperar á que el socialismo sea una forma política.

Solo que, los que no estén subvencionados, no creemos que puedan vivir sin trabajar.

También dijo uno de los oradores espontáneos que Nakens había llamado partido burgués al republicano, y ésto es cierto.

Pero los socialistas que vinieron á Caldas, no encontraron la aplicación que Nakens daba al concepto: vieron tan solo lo de burgueses, y ya se asustaron.

Esto consiste en que la mayor parte de los apóstoles de guardarropía que se dedican á hablar de lo que no entienden, desconocen lo que significa la palabra burgués.

Muchos creen que burgueses son los enemigos de la libertad, los ricos que, por falta de corazón y sobra de avaricia, no se desprenden de algo de lo suyo en favor de los demás, los que quitan el jugo al trabajo de los obreros... y nada más lejos de esa interpretación.

Burgués es sencillamente el individuo de la clase media.

Y como entre los miembros de esta clase es donde más se respeta el derecho, se rinde culto al orden, y se ejercita la caridad, por eso dijo Nakens que la República será burguesa; que tanto quiere decir como ordenada, trabajadora, justa y derecha.

Aconsejaban esos oradores violeteros que no hiciesen caso los obreros á los republicanos... ¡Cahl! eso se puede decir impunemente cuando no se espera que haya un contrincante que diga lo contrario.

Los republicanos somos, precisamente, quienes más trabajamos por el elemento obrero, y la República la única forma de gobierno que les brinda soluciones fáciles para sus problemas.

¿No predicán nuestros hombres en todas partes la organización de sociedades mutuas de labradores y de obreros? ¿No funcionan centenares de éstas en Cataluña y otras provincias? ¿No figura en la bandera republicana el lema de Libertad, Igualdad y Fraternidad? ¿Entre las reformas que los republicanos creemos necesarias no se cuentan la libertad efectiva de imprenta, de reunión, de asociación, de manifestación, etc.; libertad de cultos, sin protecciones ni privilegios; descentralización administrativa, hasta llegar á la autonomía provincial y municipal; impuesto único sobre la venta, supresión del impuesto de consumos; limitación del derecho de propiedad en favor del colono y del inquilino, y legislación reguladora en las relaciones del capital y el trabajo?

Otras muchas modificaciones al régimen presente cree necesarias la República,

cuyas modificaciones tienden directa é indirectamente á favorecer el estado actual de los trabajadores.

Sociedades verdaderamente útiles á todos son las mutuas, para obtener más barato, vender á mejores precios, y poder vivir en caso de inutilidad física, ó de carencia de trabajo.

Las otras asociaciones, esas que llaman de resistencia no suelen ser resistentes, ni sirven á nadie más que á aquellos listos que viven con el producto de las cuotas que pagan los asociados, dedicándose á pasear mientras los demás trabajan, y á cantar las excelencias del trabajo, mientras ellos huelgan.

El meeting resultó una verdadera carnicatura.

Ni los oradores tienen prestigio para hacer creer lo que predicán, ni palabra adecuada para que lo entienda el público, ni idea de lo que es socialismo, ni conocimiento alguno de nuestro carácter.

Los concurrentes salieron descontentos, unos, desilusionados otros, todos riyéndose de la inocencia de los tres apóstoles que vinieron aquí á perder un tiempo precioso.

Estrañábanse muchas personas de las facilidades que hallaron para obtener permiso y local donde celebrar la reunión societaria, cuando en otra ocasión no muy lejana, que lo intentaron, las autoridades y D. Laureano Salgado, trabajaron lo indecible para que no se llevase á efecto el meeting socialista que se proponían celebrar.

A nosotros nada nos ha sorprendido esa diferencia de criterio.

En aquella época D. Laureano Salgado estaba edificando su casa del puente y este hallábase en construcción; y como las escitaciones de los socialistas, revolviendo la cabeza de los obreros que trabajaban en esas obras, podrían acarrear perjuicios á los patronos, por eso éstos y las autoridades tomaron medidas de rigor y echaron el resto para que el meeting no se llevase á cabo.

Hoy la única obra importante que se está construyendo es la del Balneario de Acuña, de nuestro querido amigo y aliado D. Elisardo Domínguez, y... ¡ahí me las den todas dirán los caciques y sus criados!

Felizmente, ni al Sr. Domínguez ni á los republicanos de Caldas nos importan un pito las vacías declaraciones de tres sujetos pagados para decir lo que digeron.

Los obreros de Caldas siempre juiciosos y sensatos habrán echado de ver que eso de «¡fuera el Clero! ¡fuera el ejército! fuera la magistratura!» no es un programa socialista, ni un remedio probado para mejorar la clase trabajadora.

Desengañense; Pablo Iglesias subvencionado por ciertos elementos monárquicos para dividir los fuerzas republicanas no puede tener más credo que el que le imponen los que le pagan: y sus secuaces, nunca serán más que unos inconscientes que, por fanatismo, ó por estómago se dedican á lo mismo que su jefe: á cazar pardillos.

Así van tan á gusto en el machito el Rey, los ministros de la Corona, los desocupados y los sanguijuelas del Estado.

En cambio agoniza el ejército y la magistratura, mal retribuidos, apesar de que son el sostén de la patria y los mantenedores de la justicia: en cambio los maestros de escuela no comen apenas, cuando de ellos depende la regeneración de la patria por evolución educativa...

Eso es lo que hacen los monárquicos, ayudados por la masa de obreros de buena fé, aunque inconscientes que se llaman socialistas, cuando en realidad solo son unos primos

No; no hay otro puesto para el obrero de la fábrica como para el del campo, si el trabajo ha de proporcionarles el sustento necesario para su vida y la vida de sus familias, que el dulce y maternal regazo de la gentil matrona de nuestros amores, en el que se hallan depositados, para que tengan realización efectiva en su día los verdaderos conceptos de la justicia, de la moral y del derecho, única base estable sobre que deben cimentar los pueblos sus esperanzas de mejoramiento, de cultura y de prosperidad.

¡Que la República es la vida para todos los organismos y clases sociales que hoy se hallan anémicos y desfallecidos por los continuos desastres y fracasos á que nos han llevado los que perdieron las colonias, los que van camino de perderlo todo si el león de nuestro escudo no se apresta á ensayar sus garras en las carnes de sus verdugos...

PROTESTA REPUBLICANA

Continúan celebrándose en España los mitines organizados por la minoría republicana del Congreso, para protestar contra la clausura de las Cortes.

Los últimos celebráronse en Valladolid, Baeza y Coruña, habiendo hecho uso de la palabra en ellos los Diputados de la minoría Sres. Nougés, Trevijano, Zulueta, Azcárate, Muro y Morayta.

En todos ellos reinó gran entusiasmo, asistiendo enorme concurrencia.

En la Coruña

El domingo 5 del corriente celebróse en la Coruña el anunciado mitin republicano, al que asistieron un Comisión de la minoría republicana del Congreso, compuesta de los Sres. Zulueta, Nougés y Trevijano, y numerosos representantes de los distintos organismos con que cuenta en esta región nuestro partido.

La presidencia

Presidió el mitin el Sr. Lens, que tenía á su izquierda al diputado á Cortes señor Trevijano, y á los Sres. Rodríguez Martínez, Budén y Díaz Aguiá, y á su derecha, á los diputados señores Zulueta y Nougés y al presidente del «Casino Republicano», Sr. Moreno Barcia.

En representación del gobernador civil, asistió el inspector de vigilancia Sr. Montoya

Comienza el acto

Comenzó el acto á las nueve y media de la noche.

Al entrar los diputados en el escenario, se les tributó una delirante ovación, que fué contestada por aquéllos con cariñosos saludos.

El Presidente Sr. Lens declaró abierto el acto, dando seguidamente lectura el Sr. Díaz Aguiá, de varios telegramas de adhesión, entre los cuales merece mencionarse el siguiente:

«Madrid 4 (14' 30 h.)

Felicito acto que no dudo enaltecerá grandes prestigios fuerzas de republicana región gallega, adhiriéndome cordialmente y fiando eficaz cooperación Galicia empresa patriótica instauración República.

SALMERÓN.»

Pronunciado el discurso de apertura por el Presidente Sr. Lens, hicieron seguidamente uso de la palabra los Sres. Quintas, de Vigo; Garra, de Puenteareas; Carballo, de Orense; Somoza, de Lugo; García Temes, de Pontevedra y Rodríguez Martínez, de la Coruña.

Restablecido el silencio que había sido turbado por unos individuos lamentablemente embriagados, y que según se dice pertenecen al Patronato Obrero, continuó el mitin, hablando

El Sr. Nougés

Una ovación estruendosa, sonó en el local al ocupar la tribuna el elocuente diputado de la minoría republicana del Congreso Sr. Nougés, quien comienza su discurso diciendo:

—Haremos nosotros de hacer memoria al pueblo español de lo que han sido las últimas crisis de la monarquía.

No fueron esas crisis discutidas por temor á que saliera de nuestros labios la verdad; quieren que con el tiempo venga el olvido, pues saben que es cosa fácil olvidar en España.

Si ésta tuviera memoria, otra cosa hubiera sido desde 1898.

—Recordad el debate de la minoría republicana cuando pedíamos la creación de Cajas de Ahorros y Montepíos para obreros, proyecto que fué denegado.

Queríamos legalizar la situación económica del obrero, ya que los empleados del Estado la tienen legalizada por éste.

—¿Sabeis—dice después—quienes vienen á turbar estos actos? los que no tienen valor para turbar la monarquía y la dejan vivir con detrimento de todos.

La minoría republicana ha visto que no se abrían las Cortes, infringiendo la Constitución, pues los presupuestos deben presentarse al Parlamento antes de 1.º de Mayo.

Entonces publicó el partido republicano un manifiesto, y se ha emprendido esta campaña de protesta.

Ya lo habeis oido aquí: Cuando se habla de la República, todos gritan ¡Qué venga!; pero no es así como se trae la República. Para ello, es preciso respetar el derecho de los demás.

Examina las crisis de la actual etapa conservadora, y luego dice:

He de tratar el problema añejo y nuevo, sin embargo del caciquismo.

Ya en Pontevedra oír gritar [abajo el caciquismo] cuando aquella magna Asamblea á que asistí.

(Una voz del público ¡Viva la revolución!)

El Sr. Nougés, Sí. ¡Viva la revolución! pero en las conciencias más que en los labios, pues el santo nombre de la revolución no debe invocarse en vano.

En toda España reina el caciquismo, pero aquí más.

Y termina diciendo:

Cuando queráis Justicia, dirigíos á la minoría republicana, dirigíos á nosotros, y tendremos la honra de luchar por vosotros, por nuestros correligionarios. (*Grandes y prolongados vítores y aplausos.*)

El Sr. Trevijano

Dice este orador que no tiene las dotes necesarias para pronunciar un brillante discurso y que sólo ha de hacer algunas observaciones relativas á lo que hicieron los gobiernos de la monarquía, nada de lo cual fué beneficioso para la patria.

—Desde el año 1868, añade, nos vienen ofreciendo los partidos en turno la regularización de los servicios públicos, pero ésta no aparece por parte alguna.

Tienen cerradas las Cortes, y la Constitución por este hecho está incumplida, puesto que entre otras cosas se ha llamado á los mozos del actual reemplazo sin que haya sido aprobado por la Cámara el número de hombres que deben ir á las filas.

Sólo defienden la Patria aquellos cuyos padres no disponen de 1.500 pesetas, y para evitar esto la minoría republicana presentó al Congreso una proposición pidiendo la aprobación de la ley de servicio obligatorio.

Se dió cuenta de esta ley al Parlamento, y nosotros los republicanos, aún persuadidos de que el proyecto, como cosa hecha por monárquicos, había de ser defectuoso, nos dispusimos á apoyarlo, por aquello de que «del lobo, un pelo.»

Pues bien, el proyecto pasó al Senado, y allí, es claro, quedó indefinidamente paralizado, porque los graves padres senatoriales no quieren que sus hijos ó sus nietos vayan al servicio de la Patria, quizás á correr peligros, y los frailes, que vienen siendo cosa indispensable en España, tampoco toleran que los novicios cumplan aquel sagrado deber.

Terminó recordando una proposición de ley presentada por la minoría republicana, para la construcción de ferrocarriles económicos, que no mereció la aprobación de las Cortes, porque se perjudicaba á la sociedad de los Altos Hornos de Bilbao que tiene que repartir un 30 por 100 anual entre los accionistas, personajes todos con influencia en la Monarquía. (*Prolongados aplausos.*)

El Sr. Zulueta

Al aparecer en la tribuna es saludado con una nutridísima salva de aplausos que se prolonga largo rato.

El cultísimo orador habla y acciona elegantemente.

—Haceis bien, comienza diciendo, en confortar mi espíritu con esos aplausos,

porque al considerar el estado de la patria necesito confortarme con el espectáculo de los grandes entusiasmos.

«Cuando vemos el número de votos que obtienen los diputados republicanos en las elecciones, parecemos que es fácil tarea la implantación de la República. Pero es preciso considerar que esos votos representan á una minoría de la nación, y que nosotros aspiramos á contar con una mayoría. Y es porque las gentes no son libres para votar.

»Para laborar la revolución, es preciso organizar la propaganda en el campo.

»El caciquismo es el que se opone á esta propaganda, y no es, en verdad, patrimonio exclusivo de esta tierra gallega.

«Yo oigo exclamar en todas partes: «Usted no sabe lo que es el caciquismo aquí, es peor que en otras partes...»

»No; el caciquismo es igual en todas.

»En Barcelona había un cacique máximo que mandaba en los tribunales, en el Gobierno civil, en el Ayuntamiento. En dos años perdió todas sus fuerzas; murió porque creyó que tenía poder por el gran prestigio de su voluntad, y esto es inexacto, los caciques dominan porque mandan en los Ayuntamientos y en los gobiernos civiles y en los ministerios. El día en que les cierran sus puertas estos organismos, mueren, porque nada valen sino cuando abusan del poder de la nación.»

Refiérese después al impuesto de Consumos censurándolo.

—Si lo suprimiesen, dice, avanzaríamos en la supresión del cacique.

«Pero nosotros lo hemos de suprimir antes de que venga la República. No tenemos que esperar tanto. La minoría republicana contrajo ese solemne compromiso. Nosotros trabajaremos en pro de ello.

Refiérese á Cronwell y á su hijo que no pudo proseguir la obra del gran revolucionario inglés.

—No se vá ahora, precisamente á un régimen de poder personal; á lo que se va es á un régimen de camarilla.

«El rey trata de imponerse porque conoce la escasa valía de sus gentes.»

—«Y yo manifiesto, en conclusión que estoy perfectamente conforme con el rey en reconocer que sus partidos dinásticos no sirvan para nada.»

El orador, que fué frecuentemente ovacionado durante su hermoso discurso, es aplaudido con frenesí al final.

El Sr. Lens declara concluido el acto al que se calcula asistieron 5.000 personas.

Los Diputados republicanos durante su permanencia en la ciudad herculina, han sido sumamente obsequiados.

En su honor celebróse un banquete de 150 cubiertos.

El lunes en el tren correo salieron para Madrid los Sres. Zulueta, Nougés y Trevijano, habiendo sido despedidos por gran número de correligionarios.

El Sr. Nougés, volverá á la Coruña á mediados del próximo mes, con objeto

de dar una conferencia en el centro *Germinal*, y el Sr. Zulueta, prometió también volver en Agosto, y con tal motivo celebráranse una ó varias conferencias, relacionadas con asuntos económicos y agrícolas, de alta importancia.

NOTICIAS

El juicio oral por jurados que ante la Audiencia provincial de Pontevedra debía celebrarse el día seis de los corrientes, con motivo del sumario que en el Juzgado de instrucción de este partido se siguió contra nuestro amigo D. José Alonso Mondino, por el supuesto delito de falsedad electoral, ha sido suspendido hasta nuevo señalamiento, por causas ajenas á la voluntad del procesado.

También ha sido suspendida hasta nueva orden, la vista en juicio oral por jurados de la causa instruida en este mismo Juzgado, contra varios electores y funcionarios del Ayuntamiento del Campo, por el delito de falsedad que se supone cometido en el acta del escrutinio de las última elecciones municipales verificadas en aquel distrito en las cuales obtuvieron el triunfo nuestros correligionarios y las sociedades de Agricultores.

La suspensión ha sido debida á la ausencia de uno de los Abogados defensores de los procesados.

El día 25 de los corrientes, celebrárase en la Iglesia parroquial de Santa María de esta Villa la función del Sacramento que corre á cargo de nuestro apreciable vecino D. Francisco Bua.

Para ella ha sido contratada la orquesta de Pontevedra que con tanto acierto dirige el inteligente profesor Sr. Puga.

El sermón estará á cargo del distinguido orador sagrado D. Valentin Villanueva, virtuoso sacerdote y catedrático de la Universidad eclesiástica de Santiago.

El día tres de los corrientes falleció en la Estrada la Sra. D^a. Enma Pereira de Gonzalez Bernardez.

Reciban nuestro más sentido pésame su

esposo D. José Gonzalez Bernardez y su padre D. Camilo Pereira Freijenedo, distinguido letrado y particular amigo nuestro.

Hállase totalmente restablecido de la dolencia que le aquejó durante algunos días, nuestro particular amigo D. José Ruibal.

Mucho lo celebramos.

El joven farmacéutico D. Gerino Casal Soto, hállase enfermo de gravedad en un pueblo de la provincia de Huelva á donde hace proximamente un año se trasladó para regentar una botica.

Con tal motivo salieron para aquel punto sus hermanos D. José y don Raimundo.

Hacemos votos para que el enfermo recobre pronto su habitual salud.

Ha fallecido en San Juan de Puerto Rico la Sra. D^a. Emilia García Buxó, hermana política de la Sra. D^a. Ulpiana Valdés de Casal, y malograda esposa de nuestro particular amigo D. Ulpiano Valdés.

Damos á la familia de los Sres. Casa Valdés, nuestro más sentido pésame

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VENTA

Se hace de una casa de planta alta sin número, sita en el Campo de la Torre de esta villa. Tiene terreno unido á viñedo y huerta en el que se cosecha abundante y rico vino blanco, así como hortalizas de todas clases, y además contiene dicho huerto bodega espaciosa y un horno muy bueno, y forma toda la finca un solo predio urbano que ocupa una superficie de dos ferrados.

Para tratar dirigirse á D. Gabriel Góldar ó á D. Serafin Cascallar. 41

Anuncio

El taller de sastrería que D. José Ouviaña ha tenido hasta ahora instalado en los bajos del «Casino de Artesanos» de esta villa, se trasladará en breve á la calle de la Herrería, número 7.

Imprenta y Librería de Poza



XIX ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.^a Carmen Bayón Ouviaña de Barreira

Falleció el día 6 de Junio de 1896
(R. I. P.)

El viudo D. José Barreira Pena; hijos Alvaro, José y María Barreira Bayón; hermanos, sobrinos, primos y demás parientes;

Dan gracias á todas aquellas personas que se dignaron asistir al acto fúnebre que por el eterno descanso de la finada, se celebraron en la Parroquia de Santa María el 6 de los corrientes.

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendio

Representante en CALDAS:

ELISARDO DOMÍNGUEZ

BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM. 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.

Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á todos los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas de venta, así como las de FIGARO y VERMORIL, en casa de

A. G. E.

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

Elisardo Dominguez

COMERCIO
DE

María Cambeses

Calle Real núm. 5. — Caldas de Reyes

Recibiéronse en este acreditado establecimiento multitud de juguetes para niños.

Inmenso y variado surtido en corbatas para caballeros.

Aplicaciones para trajes y Cuellos de encaje inglés para señoras.

Paraguas y sombrillas.
Abanicos.

Bajeras y toquillas.

Precios sin competencia

NO OLVIDARSE

Calle Real núm. 5

Caldas de Reyes

Anuncio

Se venden dos fincas rústicas, una en «Quenlle», á labradío, con algún viedo, d. 16 concas, y otra nombrada «Cachizo», á labradío, de 4 concas, radicantes en Santo Tomás de esta Villa. Los que deseen adquirirlas pueden tratar con D. Marcial Cerviño.

JOSÉ FRIEIRO

Sastre y profesor de corte

Acaba de establecerse en esta villa. Se hacen toda clase de prendas de vestir con los últimos adelantos del arte. También dá lecciones de corte por partida doble y sencilla.

Calle de los Hornos núm. 1
CALDAS DE REYES

Colegios «León XIII»

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

EN

Villagarcía y Orense

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los resultados obtenidos por nuestros alumnos en los exámenes oficiales y el gran número de matrículas son la mejor recomendación.

Para reglamentos y detalles dirigirse al Director.

Anuncio

Se vende una finca á labradío, viedo, tojar, pinar y robleda, llamada *Agro de Monte Mean*, con agua para riego, y situada en la parroquia de Bemil.

Informarán D. Juan Manuel Torrado, ó su mujer D.ª Encarnacion García, en el Capmo de la Torre de este pueblo.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVEGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

Servicio especial de primera clase, con los Vapores Correos CAP FRIO TIJUCA, CAP ROCA, SANTOS Y CAP VERDE. Salidas 1.º y 15 de cada mes para Hamburgo, con escalas en Vigo y Cherburgo.

CONCIERTOS DIARIOS Á BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 17 del próximo saldrá directamente de MARÍN para MONTEVIDÉO y BUENOS AIRES el magnífico vapor

Petropolis

El 17 de Noviembre saldrá también el magnífico vapor

Tucuman

Agente en MARÍN con Sucursal en CALDAS, **Elisardo Domínguez**.

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Toneladas.		Toneladas.	
Amazonas	4000	La Plata.	5000
Antonina	6000	Maceió	5000
Argentina	6000	Mendoza	6000
Asunción	7000	Montevideo	8000
Babitonga	3000	Paranaguá	5000
Bahía	7000	Patagonia	4000
Belgrano	7000	Pernambuco	7000
Buenos Aires	5000	Petrópolis	7000
Cap Frio	9000	Río	5000
Cap Roca	9000	Rosario	5000
Cap Verde	9000	San Nicolás	7000
Córdoba	7000	Santos	8000
Corrientes	6000	San Paulo	7000
Chubut	3000	Santa Fé	8000
Comod. Rivadavia	3000	Taquary	5000
Desterro	3000	Tijuca	8000
Entre Rios	8000	Tucuman	7000
Guahyba	5000		

Importante VINO BLANCO SUPERIOR

Se vende en la Granja de la Caule.

Precios módicos

José Acovedo PINTOR Y DORADOR

Se ofrece para ejecutar todos los trabajos concernientes al ramo.

Calle Real. — Caldas de Reyes

ARRIENDO

Se hace de una casa sita en la plazuela de Martín de Herrera, donde tiene su establecimiento «La Castellana.» Informará del precio y condiciones su propietario Manuel Perez Garcia.

Librería

Se vende una de obras escogidas de autores selectos y para que los que desean

obtenerlas puedan formarse una pequeña idea de los muchos y buenos volúmenes que componen la biblioteca damos á continuación la lista de algunas por materias.

Teología: Scavini, «Theologia moralis». S. Tomás, «Summa Theologia».

Filosofía: Fray Ceferino Gonzalez; Balmes, «Filosofía fundamental»; Chateaubriand, «El genio del Cristianismo»; Augusto Nicolás, «Estudios filosóficos sobre el Cristianismo».

Historia Universal: C. Cantú.

Idem de España: W. Lafuente.

Biblia: Torres Amat, «Antiguo y nuevo Testamento».

Socialismo: P. Vicent, «Socialismo y Anarquismo»; Bougande, «Religión é irreligión»; P. Félix, «Cristianismo y Socialismo»; Donoso Cortés, «El catolicismo, el liberalismo y el socialismo.»

Sociología: Concepción Arenal, «Memorias sobre la igualdad»; P. Feijóo, «Obras escogidas»; Lamartine, «El manuscrito de mi madre»; Moratin, «Obras sueltas»; T. Tasso, «Jerusalen libertado».

Biblioteca eclesiástica: Sermones, «Mes de las ánimas»; «Cuaresma de Massillon»; J. Javier Caminero, «La fé y la ciencia»; Monsabre, «Exposición del dogma católico»; Troncoso, «Oratoria Sagrada»; Baldo, «Tesoro de oratoria Sagrada»; S. Sanchez Sobrino, «Colección de Panegíricos» y otras muchas religiosas y profanas.

Los que deseen enterarse pueden hacerlo en casa de D.ª Juana Oubiña, Viuda de Villa, en la calle de la Rua vieja.